ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6074/2014

Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1056/2014

ID – 280970

Adquisición de Cables para Líneas de Distribución.

PROVEEDOR: INPACO S.A.

LOTES 3 y 4

BONOS SOBERANOS DEL TESORO II

2014

Contrato N° 6074/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Industria Paraguaya de Cobre S.A. – INPACO S.A., domiciliada en Madame Lynch y Bernardino Caballero, Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora Araceli Canillas Rodríguez, con Cédula de Identidad N° 1.614.764, según poder especial otorgado por dicha empresa, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1056/2014: **"Adquisición de Cables para Líneas de Distribución", Lotes 3 y 4,** detallados en el Anexo I - Requisitos de Bienes y Servicios Conexos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) Condiciones Especiales del Contrato;

(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las Especificaciones Técnicas, y Requisitos de Bienes y Servicios Conexos requeridos.

(d) Las Condiciones Generales del Contrato; y

(e) La Oferta y la Lista de Precios;

(f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a de la Ley N° 2051).

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será financiado con fondos de los Bonos Soberanos del Tesoro emitidos en el año 2014, previstos bajo el rubro 20004.533 – 14 – 20 – 004 – 2014/20713 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 638/2014 de fecha 25 de agosto de 2014.

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **280.970**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b de la Ley N° 2051).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1056/2014, convocado por ANDE, según Resolución P/CP/N° 2906/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3104/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

6. PRECIO TOTAL A PAGAR (Art. 37 inciso c de la Ley N° 2051).

Bienes No Proveidos desde el territorio nacional (a ser importados)

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-1, fijados en la oferta del Proveedor, asciende a xxxxxxxx (xxxxxxxxxxxxxxx dólares de los Estados Unidos de América o moneda de origen del suministro) en condiciones Costo, Seguro y Flete (CIP) – Lugar de entrega establecido (Anexo I).

Tipo de Cambio: xxxxxxxx

Bienes Proveidos desde el territorio nacional

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-2, fijados en la oferta del Proveedor, Lotes 3 y 4, según detalle:

Lote 3:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 4 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	20.000	2.411	48.220.000
2	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 6 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	15.000	3.365	50.475.000
3	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 10 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	15.000	5.549	83.235.000
4	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 50 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	10.000	25.149	251.490.000
5	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 70 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	20.000	35.249	704.980.000
6	Cable de cobre flexible bipolar aislado para baja tensión de 2,5 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	50.000	3.865	193.250.000
Total							**1.331.650.000**

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

por un monto total de G 1.331.650.000 (un mil trescientos treinta y un millones seiscientos cincuenta mil guaraníes), IVA incluido.

Lote 4:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Cable de cobre desnudo de 25 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	40.000	11.275	451.000.000
2	Cable de cobre desnudo de 35 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	15.000	15.413	231.195.000
Total							**682.195.000**

por un monto total de G 682.195.000 (seiscientos ochenta y dos millones ciento noventa y cinco mil guaraníes), IVA incluido.

El precio del suministro se entiende en condiciones Costo, Flete, Despacho Aduanero, Seguros y Gastos de descarga (todos los gastos que genere el suministro) puesto en Lugar de entrega establecido (Anexo I).

7. LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 inciso d de la Ley N° 2051).

Las entregas y el cómputo de los plazos de entrega del Suministro serán conforme al Plan de Entrega establecido (Anexo I).

8. PLAN DE ENTREGA (Art. 37 inciso e de la Ley N° 2051).

El Plan de entrega de los bienes estará de acuerdo a lo especificado en el Anexo I.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inciso f, Ley N° 2051).

No Aplica.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inciso g, Ley N° 2051).

El Proveedor deberá presentar una Garantía de Cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del precio total del Contrato, conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37 inciso h, Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

12. MULTAS (Art. 37 inciso i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 inciso j, Ley N° 2051).

Adquisición de Cables para Líneas de Distribución - Lotes 3 y 4.

Lote 3:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia
1	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 4 mm²	INPACO	Paraguay
2	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 6 mm²	INPACO	Paraguay
3	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 10 mm²	INPACO	Paraguay
4	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 50 mm²	INPACO	Paraguay
5	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 70 mm²	INPACO	Paraguay
6	Cable de cobre flexible bipolar aislado para baja tensión de 2,5 mm²	INPACO	Paraguay

Lote 4:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia
1	Cable de cobre desnudo de 25 mm²	INPACO	Paraguay
2	Cable de cobre desnudo de 35 mm²	INPACO	Paraguay

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inciso k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inciso l, Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO.

La Unidad que Administra el Contrato es el: ***Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución.***

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 5 (cinco) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 10 DIC. 2014

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Araceli Canillas Rodríguez.
C.I. N° 1.614.764.
Industria Paraguaya del Cobre S.A.
RUC 80001881-8

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS

000001

ORIGINAL

Fernando de la Mora, 14 de Octubre de 2.014
LPI ANDE N° 1056/2014
ID: 280970

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenid
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

A: **ADM. NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y nos hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluyendo las Adenadas y Aclaraciones realizadas a través del Sistema de SBE y difundidas a través del Portal del SICP;

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entrega y Cumplimiento establecido en el Anexo I comprometiéndonos a que estos Bienes cumplen a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: **Materiales Electricos (Cables)**

(c) El precio total de nuestra Oferta se indica en la Lista de Precios, incluidos los tributos o gravámenes.

Lote 2: Gs. 3.219.950.000 (Tres mil doscientos diez y nueve millones, novecientos cincuenta mil) IVA incluido.

Lote 3: Gs. 1.331.650.000 (Mil trescientos treinta y un millones, seiscientos cincuenta mil) IVA incluido.

Lote 4: Gs. 682.195.000 (Seiscientos ochenta y dos millones, ciento noventa y cinco mil) IVA incluido.

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de ciento veinte **(120)** días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho periodo;

(e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

(f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la Licitación rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

(g) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

(h) En caso de bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá indicar que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación, los datos del (os) beneficiario (s) del extranjero, de la Carta de Crédito Irrevocable: (NO APLICABLE)

(i) Origen de los bienes ofrecidos: Paraguay

(j) Se indica, además, el flete a ser utilizado para el transporte del Suministro: Movil Propio.

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Nombre: Araceli Canillas Rodríguez - En calidad de Gerente Comercial
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de : INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A. - INPACO S.A.
El día 14, del mes de Octubre de 2.014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Formulario de Listas de Precios de los Bienes y Servicios Conexos
A-2 Bienes Proveídos desde el Territorio Nacional
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE N° 1056/2014

Nombre del Oferente: **Industria Paraguaya de Cobre S.A.** Moneda: (Guaraníes)
LOTE 3

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Item	Codigo de Catálogo	Descripción	Porcentaje de Origen Nacional	Procedencia	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos fr aduanas y flete, Puesto en Depositos de ANDE) x Unidad de Medida	Precio Total Col.9 x Col.10
1	26121635-012	Cable de Cobre Unipolar Aislado para baja tensión de 4 mm2	100%	PARAGUAY	INPACO	metros	rollo	20.000	2.411	48.220.000
2	26121635-012	Cable de Cobre Unipolar Aislado para baja tensión de 6 mm2	100%	PARAGUAY	INPACO	metros	rollo	15.000	3.365	50.475.000
3	26121635-012	Cable de Cobre Unipolar Aislado para baja tensión de 10 mm2	100%	PARAGUAY	INPACO	metros	rollo	15.000	5.549	83.235.000
4	26121635-012	Cable de Cobre Unipolar Aislado para baja tensión de 50 mm2	100%	PARAGUAY	INPACO	metros	rollo/bobina	10.000	25.149	251.490.000
5	26121635-012	Cable de Cobre Unipolar Aislado para baja tensión de 70 mm2	100%	PARAGUAY	INPACO	metros	rollo/bobina	20.000	35.249	704.980.000
6	26121635-012	Cable de Cobre Flexible bipolar aislado para baja tensión de 2,5 mm2	100%	PARAGUAY	INPACO	metros	rollo	50.000	3.865	193.250.000
Precio Total IVA incluido hasta Depósitos de la ANDE en la ciudad de Asunción: y/o alrededores hasta un radio de 30 km.,contados a partir de los límites de la Ciudad de Asunción (incluido el flete)										**1.331.650.000**

Precio Total del Suministro (en letras): Guaraníes Mil trescientos treinta y un millones, seiscientos cincuenta mil.

Obs: Conforme a lo indicado en el Decreto N° 1107/2014, se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales.

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Nombre: Araceli Canillas Rodriguez En calidad de Gerente Comercial Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Industria Paraguaya de Cobre S.A. - INPACO S.A.
El día, 14 de Octubre de 2.014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

8

ORIGINAL
000004

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ing. José L. González C.
Gerente de Producción

Formulario de Listas de Precios de los Bienes y Servicios Conexos
A-2 Bienes Proveídos desde el Territorio Nacional
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE N° 1056/2014

Nombre del Oferente: **Industria Paraguaya de Cobre S.A.** Moneda: (Guaraníes)

LOTE 4

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Item	Codigo de Catálogo	Descripción	Porcentaje de Origen Nacional	Procedencia	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos fr aduanas y flete, Puesto en Depositos de ANDE) x Unidad de Medida	Precio Total Col.9 x Col.10
1	26121635-012	Cable de Cobre Desnudo de 25 mm2	100%	PARAGUAY	INPACO	metros	bobina	40.000	11.275	451.000.000
2	26121635-012	Cable de Cobre Desnudo de 35 mm2	100%	PARAGUAY	INPACO	metros	bobina	15.000	15.413	231.195.000
Precio Total IVA incluido hasta Dépositos de la ANDE en la ciudad de Asunción: y/o alrededores hasta un radio de 30 km.,contados a partir de los límites de la Ciudad de Asunción (incluido el flete)										**682.195.000**

Precio Total del Suministro (en letras): Guaraníes Seiscientos ochenta y dos millones, ciento noventa y cinco mil.

Obs: Conforme a lo indicado en el Decreto N° 1107/2014, se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales.

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Nombre: Araceli Canillas Rodriguez En calidad de Gerente Comercial Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Industria Paraguaya de Cobre S.A. - INPACO S.A.
El día, 14 de Octubre de 2.014

p/ Secretaría General

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández E.
Auditor

9

ORIGINAL
C00005

ORIGINAL
000020

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS

INFORMACION DEL LICITANTE

Fecha: 14 de Octubre de 2014
LPI ANDE Nº 1056/2014
ID:280970

Nombre o Razón Social del Licitante	:	**Industria Paraguaya de Cobre S.A.**
País del Licitante	:	**Paraguay**
Año de Registro del Licitante	:	**05- 07- 78**
Dirección Jurídica del Licitante	:	**Madame Lynch y Bernardino Caballero**
RUC		**80001881 - 8**
Teléfono y Fax		**510-061 Fax 510-036**
Dirección de Correo		**info@inpaco.com.py**

Información del Representante

Nombre	**Araceli Canillas Rodríguez**
Dirección	**Madame Lynch y Bernardino Caballero**
Telef y Fax	**510-061 Fax 510-036**
Correo	**araceli@inpaco.com.py**

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS

ORIGINAL

Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil,estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la Niñez y la Adolescencia,demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.

Fernando de la Mora, 14 de Octubre de 2.014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenid
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Señores
Administración Nacional de Electricidad
Presente:

Ref: Licitación Publica Internacional ANDE N° 1056/2014
***ID:*280970**

De mi consideración:

La Empresa **Industria Paraguaya de Cobre S.A., con RUC** 80001881-8, en su calidad de Oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal **Araceli Canillas Rodríguez.**,con Cedula de Identidad N° 1.614.764 , formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO.-

1.- QUE no emplea en forma directa ni indirecta a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular TRABAJO INFANTIL PELIGROSO de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del código del trabajo, el Art.54 del código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.-

2.- QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Articulo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3.- QUE en el caso de que empleemos Adolescente se hará de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la niñez y de la adolescencia, sus disposiciones concordantes y complementaria salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución de conformidad a la forma establecida en el Art.59 de la Ley 2051/03 En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la LEY 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Atentamente

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

OFICINA ADMINISTRATIVA: Madame Lynch esq. Bernardino Caballero - Fernando de la Mora
Teléfonos: (595 21) 510 036 - (595 21) 510 061 - (595 21) 510 062
Email: info@inpaco.com.py
PLANTA INDUSTRIAL: Ruta Mcal. López y Centenario - Villeta - Telefax: (595 25) 952 242 - (595 25) 952 249
w w w . i n p a c o . c o m . p y

p/ Secretaría General

000050

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS

ORIGINAL

Fernando de la Mora, 14 de Octubre de 2.014

Señores:

Administración Nacional de Electricidad

Asunción:

Ref: Licitación Publica Internacional

ANDE N° 1056/2014

De nuestra mayor consideración:

Comunicamos que INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A., INPACO S.A., se dedica exclusivamente a la producción de conductores eléctricos, por lo tanto los materiales ofertados son fabricados por nuestra firma.

Atentamente

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS

000051

ORIGINAL

CRONOGRAMA IMPUESTO POR INPACO S.A.

Licitación Publica Internacional ANDE N° 1056/2014
"Adquisición de Cables Para Líneas de Distribución"

LOTE N° 2

Item	Descripción de los Bienes	Cantidad	Plazo de Entrega
1	Cable Pre – Ensamblado 2x1x16 mm2	200.000	90 Días
2	Cable Pre – Ensamblado 4x1x16 mm2	150.000	90 Días
3	Cable Pre – Ensamblado 3x1x35 mm2	100.000	90 Días

LOTE N° 3

Item	Descripción de los Bienes	Cantidad	Plazo de Entrega
1	Cable de Cobre Unipolar aislado para baja tensión de 4mm2	20.000	90 Días
2	Cable de Cobre Unipolar aislado para baja tensión de 6mm2	15.000	90 Días
3	Cable de Cobre Unipolar aislado para baja tensión de 10mm2	15.000	90 Días
4	Cable de Cobre Unipolar aislado para baja tensión de 50mm2	10.000	90 Días
5	Cable de Cobre Unipolar aislado para baja tensión de 70mm2	20.000	90 Días
6	Cable de Cobre Flexible Bipolar Aislado para Baja Tensión de 2,5mm2	50.000	90 Días

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ABACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ABACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS

000052

CRONOGRAMA IMPUESTO POR INPACO S.A.

Licitación Publica Internacional ANDE N° 1056/2014
"Adquisición de Cables Para Líneas de Distribución"

LOTE N° 4

Item	Descripción de los Bienes	Cantidad	Plazo de Entrega
1	Cable de Cobre Desnudo de 25 mm2	40.000	90 Días
2	Cable de Cobre Desnudo de 35 mm2	15.000	90 Días

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

ORIGINAL

000055

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS Nº 03.21.31	

CABLE DE COBRE UNIPOLAR AISLADO PARA BAJA TENSION
PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1. Fabricante (con indicación del país): INPACO - PARAGUAY
2. Tipo (denominación del fabricante): CABLE PVC
3. Tensión Nominal: 450 / 750 V
4. Sección Nominal y Número de hilos: 4 mm² - 7x0,85 Nº x mm2
5. Sección Real del Cable: 3,97 mm²
6. Material del Conductor: cobre electrolítico temple blando
7. Carga de Rotura del Conductor: 23 kg / mm²
8. Resistividad a 20ºC: 17,000 ohm.mm²/km
9. Intensidad Máxima Admisible Permanente a la Interperie con 40ºC de temperatura Ambiente: 36 A
10. Máxima Temperatura admisible del Aislante: 70 ºC
11. Aislación: Material: PVC ANTILLAMA, ECOLOGICO
    Espesor: 0,80 mm
12. Longitud que contiene cada hilo y/o bobina: 100 m
13. Peso del cable por kilometro: 49,9 kg/km
14. Ensayo dieléctrico:
    En seco: 7,5 kVef. durante SPARK TESTER minutos
    En agua: 2,5 kVef. durante 5 minutos
15. Norma/s: Norma Mercosur 247-3
16. OBSERVACIONES: El valor que aparece en el item 9 es para 2 conductores instalados al aire libre a una temperatura de 40ºC. Para 3 conductores, la intensidad máxima admisible es de 29 A

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. José L. González C.
Ing. JUAN DENIS
Div. de Proy. de Distribución
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ORIGINAL

000056

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS Nº 03.21.31	

CABLE DE COBRE UNIPOLAR AISLADO PARA BAJA TENSION
PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1. Fabricante (con indicación del país): INPACO - PARAGUAY
2. Tipo (denominación del fabricante): CABLE PVC
3. Tensión Nominal: 450 / 750 V
4. Sección Nominal y Número de hilos: 6 mm² - 7x1,03 Nº x mm2
5. Sección Real del Cable: 5,83 mm²
6. Material del Conductor: cobre electrolítico temple blando
7. Carga de Rotura del Conductor: 23 kg / mm²
8. Resistividad a 20ºC: 17,000 ohm.mm² / km
9. Intensidad Máxima Admisible Permanente a la Interperie con 40ºC de temperatura ambiente: 46 A
10. Máxima Temperatura admisible del Aislante: 70 ºC
11. Aislación: Material: PVC ANTILLAMA, ECOLOGICO
    Espesor: 0,80 mm
12. Longitud que contiene cada hilo y/o bobina: 100 m
13. Peso del cable por kilometro: 69,5 kg/km
14. Ensayo dieléctrico:
    En seco: 7,5 kVef. durante SPARK TESTER minutos
    En agua: 2,5 kVef. durante 5 minutos
15. Norma/s: Norma Mercosur 247-3
16. OBSERVACIONES: El valor que aparece en el item 9 es para 2 conductores instalados al aire libre a una temperatura de 40ºC. Para 3 conductores, la intensidad máxima admisible es de 37 A

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ORIGINAL

000057

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS Nº 03.21.31	

CABLE DE COBRE UNIPOLAR AISLADO PARA BAJA TENSION
PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1. Fabricante (con indicación del país): INPACO - PARAGUAY
2. Tipo (denominación del fabricante): CABLE PVC
3. Tensión Nominal: 450 / 750 V
4. Sección Nominal y Número de hilos: 10 mm² - 7x1,34 Nº x mm2
5. Sección Real del Cable: 9,87 mm²
6. Material del Conductor: cobre electrolítico temple blando
7. Carga de Rotura del Conductor: 23 kg / mm²
8. Resistividad a 20ºC: 17,000 ohm.mm²/km
9. Intensidad Máxima Admisible Permanente a la Intemperie con 40ºC de temperatura Ambiente: 64 A
10. Máxima Temperatura admisible del Aislante: 70 ºC
11. Aislación: Material: PVC ANTILLAMA, ECOLOGICO
    Espesor: 1,00 mm
12. Longitud que contiene cada hilo y/o bobina: 100 m
13. Peso del cable por kilometro: 116 kg/km
14. Ensayo dieléctrico:
    En seco: 10 kVef. durante SPARK TESTER minutos
    En agua: 2,5 kVef. durante 5 minutos
15. Norma/s: Norma Mercosur 247-3
16. OBSERVACIONES: El valor que aparece en el item 9 es para 2 conductores instalados al aire libre a una temperatura de 40ºC. Para 3 conductores, la intensidad máxima admisible es de 52 A

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS Nº 03.21.31	000058

CABLE DE COBRE UNIPOLAR AISLADO PARA BAJA TENSION
PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1. Fabricante (con indicación del país): INPACO - PARAGUAY
2. Tipo (denominación del fabricante): CABLE PVC
3. Tensión Nominal: 450 / 750 V
4. Sección Nominal y Número de hilos: 50 mm² - 19x1,77 Nº x mm2
5. Sección Real del Cable: 46,8 mm²
6. Material del Conductor: cobre electrolítico temple blando
7. Carga de Rotura del Conductor: 23 kg / mm²
8. Resistividad a 20ºC: 17,000 ohm.mm²/km
9. Intensidad Máxima Admisible Permanente a la Interperie con 40ºC de temperatura ambiente: 171 A
10. Máxima Temperatura admisible del Aislante: 70 ºC
11. Aislación: Material: PVC ANTILLAMA, ECOLOGICO
    Espesor: 1,40 mm
12. Longitud que contiene cada hilo y/o bobina: 1000 m
13. Peso del cable por kilometro: 499 kg/km
14. Ensayo dieléctrico:
    En seco: 12,5 kVef. durante SPARK TESTER minutos
    En agua: 2,5 kVef. durante 5 minutos
15. Norma/s: Norma Mercosur 247-3
16. OBSERVACIONES: El valor que aparece en el item 9 es para 2 conductores instalados al aire libre a una temperatura de 40ºC. Para 3 conductores, la intensidad máxima admisible es de 145 A

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS Nº 03.21.31	000059

CABLE DE COBRE UNIPOLAR AISLADO PARA BAJA TENSION
PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1. Fabricante (con indicación del país): INPACO - PARAGUAY
2. Tipo (denominación del fabricante): CABLE PVC
3. Tensión Nominal: 450 / 750 V
4. Sección Nominal y Número de hilos: 70 mm² - 19x2,12 Nº x mm2
5. Sección Real del Cable: 67,1 mm²
6. Material del Conductor: cobre electrolítico temple blando
7. Carga de Rotura del Conductor: 23 kg / mm²
8. Resistividad a 20ºC: 17,000 ohm.mm² / km
9. Intensidad Máxima Admisible Permanente a la Interperie con 40ºC de temperatura ambiente: 218 A
10. Máxima Temperatura admisible del Aislante: 70 ºC
11. Aislación: Material: PVC ANTILLAMA. ECOLOGICO
    Espesor: 1,40 mm
12. Longitud que contiene cada hilo y/o bobina: 1000 m
13. Peso del cable por kilometro: 699 kg/km
14. Ensayo dieléctrico:
    En seco: 12,5 kVef. durante SPARK TESTER minutos
    En agua: 2,5 kVef. durante 5 minutos
15. Norma/s: Norma Mercosur 247-3
16. OBSERVACIONES: El valor que aparece en el item 9 es para 2 conductores instalados al aire libre a una temperatura de 40ºC. Para 3 conductores, la intensidad máxima admisible es de 188 A

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribación

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ORIGINAL 000060

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS Nº 03.21.34	

CABLE DE COBRE FLEXIBLE BIPOLAR AISLADO
PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1. Fabricante (con indicación del país): INPACO - PARAGUAY
2. Tipo (denominación del fabricante): INPAPLOMO 105ºC
3. Tensión Nominal: 750 V
4. Sección Nominal y Número de hilos: 2x2,5 mm² - 19x0,40 Nº x mm²
5. Sección Real del Cable: 2,39 mm²
6. Material del Conductor: cobre electrolítico blando
7. Resistividad a 20ºC: 17,000 ohm.mm²/km
8. Intensidad máxima admisible (temperatura ambiente 40ºC): 28 A
9. Máxima Temperatura admisible del Aislante: 105 ºC
10. Aislación: Material: PVC/E (105ºC)
    Espesor: 0,80 mm
11. Largo de entrega: 100 m
12. Peso por kilometro del cable: 91,6 kg/km
13. Tensión de ensayo a 50 Hz:
    Sobre muestra: 2,5 kVef. durante 15 minutos
    Sobre largo de fabricación: 3,0 kVef. durante 5 minutos
14. Norma/s: ABNT NBR 8661 (requisitos dimensionales);
    ABNT NBR 9117 (requisitos del PVC/E)
15. OBSERVACIONES: Color del aislamiento: las dos venas color negro
    Color de la vaina: negro

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ORIGINAL

ANDE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

000-61

CABLE DE COBRE DESNUDO

ESPECIFICACION TECNICA N° 03.20.11 – Rev. 1

	DESCRIPCION				PERMITIDO S/ CONSULTA	GARANTIZADO FABRICANTE	ENCONTRADO RECEPCION
1.	MARCA					INPACO	
2.	FABRICANTE					INPACO S.A.	
3.	PROCEDENCIA					PARAGUAY	
4.	NORMA DE FABRICACION Y ENSAYOS	Designación				IRAM 2004	
		Adjunta Copia de la(s) Normas mencionada(s)			SI	NO	
5.	NORMAS DE CALIDAD ISO 9001					SI	
6.	Sección (mm^2)				25	25	
7.	TIPO O MODELO				CABLE DE COBRE DESNUDO	CABLE DE COBRE DESNUDO	
8.	CONDICIONES AMBIENTALES A LA QUE ESTARA SOMETIDO EL CABLE – Según item 4			Altitud (m.s.n.m.)	< 1000	< 1000	
				Temperatura ambiente (°C)	0 a 40	0 a 40	
				Temperatura media ambiente (°C)	30	30	
				Precipitación pluviométrica anual (mm)	1500 a 2500	1500 a 2500	
				Humedad relativa (%)	60 – 100	60 – 100	
9.	CARACTERISTICAS ELECTRICAS	DE LA RED	BAJA TENSION	Tensión Nominal entre fase y tierra (V)	220 ± 10%	220 ± 10%	
				Tensión Nominal entre fase y fase (V)	380 ± 10%	380 ± 10%	
				Frecuencia Nominal (Hz)	50 ± 2%	50 ± 2%	
		DEL CONDUCTOR	Resistividad (ohm.mm2 / m)		máx. 0.01787	0,01785	
			Variación de la Resistividad con la temperatura (1 / °C)		0,00393	0,00393	
			Corriente mínima admisible (A)	25 mm^2	145	166	
10.	CARACTERISTICAS FISICAS DEL COBRE	Peso especifico (g/cm^3)			8,89	8,89	
		Carga de rotura a la tracción (kg/ mm^2)			36	43,5	
		Alargamiento hasta la rotura (%)			mín. 0.77	0,77	
		Módulo de elasticidad (kg / mm^2)			12000	12000	
		Grado de pureza del cobre (%)			99,9	99,9	
		Contenido de Fosforo			Nulo	Nulo	
11.	CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS	ALAMBRES	Material		Cobre electrolítico temple duro	Cobre electrolítico temple duro	
			Diametro Nominal (mm)		2,15	2,15	
			Resistencia a la tracción (daN// mm^2)		42,6	42,7	
			Alargamiento mínimo a la rotura (%)		mín. 0.77	0,78	
			Cableado (Sentido del cableado de la ultima capa)		derecha	derecha	
		CONDUCTORES	N° de alambres		7	7	
			Resistencia ohmica a 20°C (ohm/km)		máx. 0.712	0,710	
			Masa aproximada de 1000 m (kg)		229	230	
			Resistencia a la tracción (daN)		975	980	
			Diametro exterior (mm)		6,5	6,45	

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución
p/ Secretaría General

ORIGINAL

000-62

ANDE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

CABLE DE COBRE DESNUDO

ESPECIFICACION TECNICA N° 03.20.11 – Rev. 1

12.	ENSAYOS	Resultados de Ensayos de Tipo	Resistividad a 20°C (ohm.mm^2 / m)	máx. 0.01787	0,01768	
			Verificación del diametro del alambre (mm)	2,15	2,15	
			Ensayo de Tracción (daN)	975	990	
			Verificación dimensional de la sección del conductor (mm^2)	25,41	25,41	
			Resistencia ohmica a 20°C (ohm/km)	máx. 0.712	0,709	
13.	EMBALAJE		Tipo (según item 7.7)	Bobinas	Bobinas	
			Longitud del cable por bobina (m)	800 a 1000	900	
14.	CATAL. TECNICOS		Se adjuntan los catalogos técnicos del material	SI	SI	
15.	Otros datos Técnicos			--	--	

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ANDE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

CABLE DE COBRE DESNUDO

ESPECIFICACION TECNICA N° 03.20.11 – Rev. 1

000-63

	DESCRIPCION				PERMITIDO S/ CONSULTA	GARANTIZADO FABRICANTE	ENCONTRADO RECEPCION
1.	MARCA					INPACO	
2.	FABRICANTE					INPACO S.A.	
3.	PROCEDENCIA					PARAGUAY	
4.	NORMA DE FABRICACION Y ENSAYOS		Designación			IRAM 2004	
			Adjunta Copia de la(s) Normas mencionada(s)		SI	SI	
5.	NORMAS DE CALIDAD ISO 9001					SI	
6.	Sección (mm^2)				35	35	
7.	TIPO O MODELO				CABLE DE COBRE DESNUDO	CABLE DE COBRE DESNUDO	
8.	CONDICIONES AMBIENTALES A LA QUE ESTARA SOMETIDO EL CABLE – Según item 4			Altitud (m.s.n.m.)	< 1000	< 1000	
				Temperatura ambiente (°C)	0 a 40	0 a 40	
				Temperatura media ambiente (°C)	30	30	
				Precipitación pluviométrica anual (mm)	1500 a 2500	1500 a 2500	
				Humedad relativa (%)	60 – 100	60 – 100	
9.	CARACTERISTICAS ELECTRICAS	DE LA RED	BAJA TENSION	Tensión Nominal entre fase y tierra (V)	220 ± 10%	220 ± 10%	
				Tensión Nominal entre fase y fase (V)	380 ± 10%	380 ± 10%	
				Frecuencia Nominal (Hz)	50 ± 2%	50 ± 2%	
		DEL CONDUCTOR	Resistividad (ohm.mm2 / m)		máx. 0.01787	0,01785	
			Variación de la Resistividad con la temperatura (1 / °C)		0,00393	0,00393	
			Corriente mínima admisible (A)	35 mm^2	180	206	
10.	CARACTERISTICAS FISICAS DEL COBRE	Peso especifico (g/cm^3)			8,89	8,89	
		Carga de rotura a la tracción (kg/ mm^2)			36	43,5	
		Alargamiento hasta la rotura (%)			mín. 0.77	0,77	
		Módulo de elasticidad (kg / mm^2)			12000	12000	
		Grado de pureza del cobre (%)			99,9	99,9	
		Contenido de Fosforo			Nulo	Nulo	
11.	CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS	ALAMBRES	Material		Cobre electrolítico temple duro	Cobre electrolítico temple duro	
			Diametro Nominal (mm)		2,52	2,52	
			Resistencia a la tracción (daN// mm^2)		42,2	42,2	
			Alargamiento mínimo a la rotura (%)		mín. 0.80	0,80	
			Cableado (Sentido del cableado de la ultima capa)		derecha	derecha	
		CONDUCTORES	N° de alambres		7	7	
			Resistencia ohmica a 20°C (ohm/km)		máx. 0.518	0,516	
			Masa aproximada de 1000 m (kg)		314	317	
			Resistencia a la tracción (daN)		1326	1330	
			Diametro exterior (mm)		7,6	7,6	

p/ Secretaría General

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

ORIGINAL

000-64

ANDE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

CABLE DE COBRE DESNUDO

ESPECIFICACION TECNICA N° 03.20.11 – Rev. 1

12.	ENSAYOS	Resultados de Ensayos de Tipo	Resistividad a 20°C (ohm.mm^2 / m)	máx. 0.01787	0,01776	
			Verificación del diametro del alambre (mm)	2,52	2,52	
			Ensayo de Tracción (daN)	1326	1350	
			Verificación dimensional de la sección del conductor (mm^2)	34,91	34,91	
			Resistencia ohmica a 20°C (ohm/km)	máx. 0.518	0,514	
13.	EMBALAJE		Tipo (según item 7.7)	Bobinas	Bobinas	
			Longitud del cable por bobina (m)	800 a 1000	1000	
14.	CATAL. TECNICOS		Se adjuntan los catalogos técnicos del material	SI	SI	
15.	Otros datos Técnicos			--	--	

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ORIGINAL
000065

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS

RELATORIO DE ENSAYOS DE TIPO

Material: Cable de Cobre Desnudo, 25 mm² **Fecha: 09/05/2012**

Norma de Fabricación y Ensayo Aplicable: IRAM 2004

A – ENSAYOS	UNIDAD	ESPECIFICADO	ENCONTRADO
1 – DIMENSIONALES			
1.1 Material	-	Cobre electrolítico, temple duro	Cobre electrolítico, temple duro
1.2 Cantidad de hilos	-	7	7
1.3 Diametro de los hilos	mm	2,15	2,15
1.4 Diametro exterior	mm	6,5	6,45
1.5 Sección del conductor	mm^2	25,41	25,41
1.6 Paso de cableado	mm	mín. 65; máx. 109	102
2. ELECTRICOS			
2.1. Resistencia ohmica a 20°C	Ω / km	máx. 0,712	0,709
2.2. Resitividad a 20°C	Ω.mm^2 / m	máx. 0,01787	0,01768
3. MECANICOS			
3.1 Resistencia a la tracción	daN	975	990

B – EQUIPOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LOS ENSAYOS

1. Puente dupla, marca "Megabras" – Código "P02"
2. Micrometro digital, marca "Mitutoyo" – Código "N28"
3. Maquina de tracción, marca "Dillon" – Código "F01"
4. Termometro digital, marca "Extech" – Código "T05"

Nota: Todos los equipos utilizados estan calibrados y poseen el Certificado de Calibración emitido por MEC-Q
MEC-Q es una empresa credenciada por el INMETRO

C – VALORES CALCULADOS

Para el item 1.5, la sección = 0,7854 x 7 x 2,15 x 2,15 = 25,41 mm^2

Para el item 2.2, se midio la resistencia eléctrica de un alambre de 2,15 mm de diametro y 1 m de longitud.
El valor de la resistencia encontrada fue 4,87 mΩ
Entonces la resistividad es igual 0,01768 Ω . mm^2 / m

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
RACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaria General

ADMINISTRACION Y VENTAS: Gral. Caballero y Silvio Pettirossi – CP 2420 – LAMBARE
Tel. (595-21) 900551 R.A. - Fax: (595-21) 905949 E-mail: info@inpaco.com.py
PLANTA INDUSTRIAL: Ruta Mcal. López y Centenario – VILLETA – Telefax (595-225) 952242 /952249

ANDE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

EE.TT. Nº 03.21.38 – Rev. 2

CABLE PREENSAMBLADO PARA BAJA TENSION CON AISLACION EN XLPE

	DESCRIPCION				EE.TT. ANDE Nº 03.21.38 Rev. 2			GARANTIZADO FABRICANTE		
1.	MARCA							INPACO		
2.	FABRICANTE							INPACO S.A.		
3.	PROCEDENCIA							PARAGUAY		
4.	NORMA DE FABRICACION Y ENSAYOS	Designación			NBR 8182			NBR 8182		
		Adjunta Copia de la(s) Normas mencionada(s)			SI			SI		
5.	FORMACION SEGUN SECCION (mm^2)				2x1x16	4x1x16	3x1x35 + 1x50	2x1x16	4x1x16	3x1x35 + 1x50
6.	TIPO O MODELO				CABLE PREENSAMBLADO XLPE			CABLE PREENSAMBLADO XLPE		
7.	SE ADJUNTA NORMA ISO 9001				SI			SI (CERTIFICADO ISO 9001:2008)		
8.	CARACTERISTICAS ELECTRICAS NOMINALES	De la red (Según item 3.2 de la presente EE.TT)			SI			SI		
		Del Cable	Tensión de Aislación (V)	Entre fase y tierra	600			600		
				Entre fases	1000			1000		
			Frecuencia (Hz)		50			50		
			Resistencia ohmica por unidad de longitud a 20ºC en Corriente Continua (Ω/km)	Del conductor de fase	≤ 1,91	≤ 1,91	≤ 0,868	≤ 1,91	≤ 1,91	≤ 0,868
				Del conductor neutro	≤ 1,91	≤ 1,91	≤ 0,676	≤ 1,91	≤ 1,91	≤ 0,676
			Capacidad de conducción de los conductores de fase en régimen permanente (50 Hz) (A) (Cables al sol, sin viento, temp. amb. 40ºC, temp. conductor 90ºC)		≥ 86	≥ 59	≥ 100	86	59	100
	CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS	Del Cable	Formación del haz		Según Tabla 1 de la EE.TT			Según Tabla 1 de la EE.TT		
			Paso del arrollamiento del haz		20 a 25 veces el diámetro exterior del haz			20 a 25 veces el diámetro exterior del haz		
			Sentido de arrollamiento del haz		Derecho			Derecho		

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

V° B° Secretaría General
Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

26

000096

ANDE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

EE.TT. Nº 03.21.38 – Rev. 2

CABLE PREENSAMBLADO PARA BAJA TENSION CON AISLACION EN XLPE

	DESCRIPCION					EE.TT. ANDE Nº 03.21.38 Rev. 2			GARANTIZADO FABRICANTE		
9.	CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS	Conductores de Fase	Material			Aluminio	Aluminio	Aluminio	Aluminio	Aluminio	Aluminio
			Nº de alambres que conforman el conductor			≥ 7	≥ 7	≥ 7	7	7	7
			Forma de la sección			Circular compactada			Circular compactada		
			Material de la Aislación	Simple Capa		XLPE negro con negro de humo/XLPE de color con tratamiento UV			XLPE negro con negro de humo		
				Doble Capa	Capa interna	XLPE negro con negro de humo			---	---	---
					Capa externa	XIPE de color con tratamiento UV			---	---	---
			Espesor total de la Aislación (mm)			1,2	1,2	1,6	1,2	1,2	1,6
		Conductor Neutro	Material del conductor			---	---	Aleación de Aluminio	---	---	Aleación de Aluminio
			Nº de alambres que conforman el conductor			---	---	7	---	---	7
			Resistencia a la tracción del alambre, según IEC 208 (daN/mm2)			---	---	≥ 30	---	---	≥ 30
			Carga de rotura del cable (kgf)			---	---	≥ 1428	---	---	≥ 1428
			Forma de la sección			---	---	Circular No Compactada	---	---	Circular No Compactada
			Material de la Aislación	Simple Capa		XLPE negro con negro de humo/XLPE de color con tratamiento UV			XLPE negro con negro de humo		
				Doble Capa	Capa interna	XLPE negro con negro de humo			---	---	---
					Capa externa	XIPE de color con tratamiento UV			---	---	---
			Espesor total de la Aislación (mm)			---	---	1,6	---	---	1,6
10.	IDENTIFICACION DE LOS CABLES	Cable para acometida				Según ítem 5.1	Según ítem 5.1	---	Según ítem 5.1	Según ítem 5.1	---
		Cable para red de baja tensión	Fase			---	---	Según ítems 5.1 y 5.2	---	---	Según ítems 5.1 y 5.2
			Neutro			---	---	Según ítems 5.1 y 5.2	---	---	Según ítems 5.1 y 5.2
11.	EMBALAJE E IDENTIFICACION DE LAS BOBINAS	Longitud aproximada de la bobina (m)				1000	1000	1000	1000	1000	1000
		Identificación				Según item 7.3	Según item 7.3	Según item 7.3	Según item 7.3	Según item 7.3	Según item 7.3
12.	GARANTIA					Según item 9	Según item 9	Según item 9	Según item 9	Según item 9	Según item 9
13.	OTROS DATOS TECNICOS					---	---	---	---	---	---

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

p/ Secretaría General

ORIGINAL 000068

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS

RELATORIO DE ENSAYOS DE TIPO

Relatorio Nº: 01/12

FECHA: 03/01/2012

Material: Cable Preensamblado XLPE 2x16 mm2

Especificación Aplicable: ABNT NBR 8182

ENSAYOS	UNIDAD	ESPECIFICADO	ENCONTRADO
A – DIMENSIONALES			
1. Conductor de fase			
1.1 Material		Aluminio	Aluminio
1.2 Número de alambres		7	7
1.3 Forma de la sección		Circular compactada	Circular compactada
1.4 Diametro del conductor	mm	mín. 4,6 ; máx. 5,2	4,90
2. Conductor neutro			
2.1 Material		Aluminio	Aluminio
2.2 Número de alambres		7	7
2.3 Forma de la sección		Circular compactada	Circular compactada
2.4 Diametro del conductor	mm	mín. 4,6; máx. 5,2	4,90
3. Aislación			
3.1 Material		XLPE	XLPE
3.2 Espesor promedio	mm	1,2	1,2
3.3 Espesor mínimo en un punto	mm	0,98	1,1
3.4 Color		Negro	Negro
B – ELECTRICOS			
1. Resistencia eléctrica a 20°C	ohm/km	máx. 1,91	1,88
2. Tensión eléctrica aplicada			
2.1 Valor de la tensión eléctrica alternada	kV	4	4
2.2 Tiempo de aplicación	minutos	5	5
2.3 No debe perforarse			No se perforo
4. Resistencia de aislación a 20°C	Mohm.km	mín. 650	30000
4. Resistencia de aislación a 90°C	Mohm.km	mín. 0,65	20
5. Tensión eléctrica de larga duración			
5.1 Valor de la tensión eléctrica alternada	kV	10	10
5.2 Tiempo de aplicación	minutos	30	30
5.3 No debe perforarse			No se perforo
6. Tensión de ensayo de centellamiento	kVcc	16,5	16,5

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ADMINISTRACION Y VENTAS: Gral. Caballero y Silvio Pettirossi – CP 2420 – LAMBARE
Tel. (595-21) 900551 R.A. - Fax: (595-21) 905949 E-mail: info@inpaco.com.py
PLANTA INDUSTRIAL: Ruta Mcal. López y Centenario – VILLETA – Telefax (595-225) 952242 / 952249

ORIGINAL
000069

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS

RELATORIO DE ENSAYOS DE TIPO

Relatorio Nº: 01/12

FECHA: 03/01/2012

Material: Cable Preensamblado XLPE 2x16 mm2

Especificación Aplicable: ABNT NBR 8182

ENSAYOS	UNIDAD	ESPECIFICADO	ENCONTRADO
C – FISICOS EN EL CONDUCTOR			
1 Resistencia a la tracción del alambre	daN/mm²	mín. 10,5	19
D – FISICOS EN LA AISLACION			
1. Antes del envejecimiento			
1.1 Resistencia a la tracción	MPa	mín. 12,5	15,5
1.2 Alargamiento a la ruptura	%	mín. 200	530
2. Despues del envejecimiento, sin el conductor, a 135°C / 168 horas			
2.1 Variación de la resistencia a la tracción	%	± 25	4
2.2 Variación del alargamiento a la ruptura	%	± 25	- 11
3. Despues del envejecimiento, con el conductor, a 150°C / 168 horas			
3.1 Variación de la resistencia a la tracción	%	± 30	5
3.2 Variación del alargamiento a la ruptura	%	± 30	- 15
4. Ensayo de calentamiento – Alargamiento en caliente			
4.1 Temperatura	°C	200	200
4.2 Tiempo bajo carga	minutos	15	15
4.3 Esfuerzo mecánico	N/cm²	20	20
4.4 Alargamiento máximo	%	máx. 175	80
4.5 Alargamiento remanente	%	máx. 15	7
5. Ensayo de Absorción de Agua en la aislación – Método gravimétrico			
2.1 Duración de la inmersion	dias	14	14
2.2 Temperatura	°C	85	85
2.3 Variación de masa	mg/cm²	máx. 1	0,0238
6. Retracción (130°C / 1 hora)	%	máx. 4	2
Dispersión de negro de humo	%	mín. 2	2,18

Notas:

1. Todos los equipos utilizados para realizar las mediciones estan calibrados y poseen el Certificado de Calibración emitido por MEC-Q. MEC-Q es una empresa credenciada por el INMETRO.
2. Fue realizado el ensayo de intemperización artificial en el material aislante.

El ensayo de intemperización artificial fue realizado por LACTEC.

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3104/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1056/2014, PARA ADQUISICIÓN DE CABLES PARA LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, A LAS FIRMAS SAS PARAGUAY S.A. - (LOTE 1), OSWAL CABLES PVT LIMITED, DE INDIA, REPRESENTADA POR GRUPO OSWAL PARAGUAY S.A. - (LOTE 2), INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A. - INPACO S.A. - (LOTES 3 Y 4), 14 de JULIO S.A. - (LOTE 5) Y LIMBURG EQUITIES S.A., DE PANAMÁ, REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. - (LOTES 6 Y 7).

Asunción, 20 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1056/2014, para Adquisición de Cables para Líneas de Distribución, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2906/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas nueve firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 280970 de fecha 14 de octubre de 2014;

Que presentaron sobres de ofertas nueve firmas, según Acta N° 138/2014 de fecha 16 de octubre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35332 de fecha 1 de octubre de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas SAS Paraguay S.A. - (Lote 1), Oswal Cables PVT Limited, de India, representada por Grupo Oswal Paraguay S.A. - (Lote 2), Industria Paraguaya de Cobre S.A. - INPACO S.A. - (Lotes 3 y 4), 14 de Julio S.A. - (Lote 5) y Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A. - (Lotes 6 y 7), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que las Adjudicaciones propuestas por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto Nº 21909/2003;

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

RAQUEL CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3104/2014 - Pág. 2

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1056/2014, para Adquisición de Cables para Líneas de Distribución, en las siguientes condiciones:

1.1 A SAS Paraguay S.A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Conductor de aleación de aluminio desnudo de 35 mm²	Coreal	Turquía	Metro	200.000	0,298	6.045,67	65.645,67
2	Conductor de aleación de aluminio desnudo de 70 mm²	Coreal	Turquía	Metro	500.000	0,588	29.098,00	323.098,00
3	Conductor de aleación de aluminio desnudo de 150 mm²	Coreal	Turquía	Metro	100.000	1,254	12.405,00	137.805,00
Total								**526.548,67**

por un monto total CIP Asunción USD 526.548,67 (quinientos veintiséis mil quinientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, con 67/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Ing. Paraguaya de Cobre S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

1.2 A Oswal Cables PVT Limited, de India, representada por Grupo Oswal Paraguay S.A.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Cable preensamblado de 2 x 1 x 16 mm²	Oswal	India	Metro	200.000	0,43	10.551,17	96.551,17
2	Cable preensamblado de 4 x 1 x 16 mm²	Oswal	India	Metro	150.000	0,85	1.4543,7	142.043,70
3	Cable preensamblado de 3 x 1 x 35 mm2 + 1 x 50 mm²	Oswal	India	Metro	100.000	1,99	22.582,12	221.582,12
Total								**460.176,99**

por un monto total CIP Asunción USD 460.176,99 (cuatrocientos sesenta mil ciento setenta y seis dólares de los Estados Unidos de América, con 99/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

1.3 A Industria Paraguaya de Cobre S.A. = INPACO S.A.:

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 4 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	20.000	2.411	48.220.000
2	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 6 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	15.000	3.365	50.475.000
3	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 10 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	15.000	5.549	83.235.000
4	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 50 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	10.000	25.149	251.490.000
5	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 70 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	20.000	35.249	704.980.000

RACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

Ing. José A. González C.
Div. de Proy. de Distribución

V/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3104/2014 - Pág. 4

6	Cable de cobre flexible bipolar aislado para baja tensión de 2,5 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	50.000	3.865	193.250.000
Total							**1.331.650.000**

por un monto total de G 1.331.650.000 (un mil trescientos treinta y un millones seiscientos cincuenta mil guaraníes), IVA incluido.

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Cable de Cobre desnudo de 25 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	40.000	11.275	451.000.000
2	Cable de Cobre desnudo de 35 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	15.000	15.413	231.195.000
Total							**682.195.000**

por un monto total de G 682.195.000 (seiscientos ochenta y dos millones ciento noventa y cinco mil guaraníes), IVA incluido.

1.4 A 14 de Julio S.A.:

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Cable protegido de media tensión 23 kV doble aislación de 70 mm²	Southwire	USA	Metro	50.000	7,69	19.616,13	404.116,13
2	Cable protegido de media tensión 23 kV doble aislación de 185 mm²	Southwire	USA	Metro	250.000	10,75	173.870,59	2.861.370,59
Total								**3.265.486,72**

Ing. Paraguayo de Oliveira S.A.
ARACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

Ing. José L. González C.
Div. de Prov. de Distribución
p/ Secretaría General

por un monto total CIP Asunción USD 3.265.486,72 (tres millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América, con 72/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

1.5 A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.:

Lote 6:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Conductor de acero recubierto de cobre de 40 mm²	Copperclad	México	Metro	25.000	2,00	5.663,71	55.663,71

por un monto total CIP Asunción USD 55.663,71 (cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de América, con 71/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Lote 7:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Cable de acero galvanizado de 3/8" para rienda	Galfa Metal	China	Metro	50.000	1,20	2.035,39	62.035,39

por un monto total CIP Asunción USD 62.035,39 (sesenta y dos mil treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, con 39/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Ind. Paraguayos de Cobre S.A.

GRACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº **3104/2014** - Pág. 6

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente

...zález C.
Div. de Proy. de Distribución

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Ind. Paraguay de Cobre S.A.
...RACELI CANILLAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 819/2014

Asunción, 20 de noviembre de 2014

Señores
Industria Paraguaya de Cobre S.A. – INPACO S.A
Avda. Madame Lynch esq. Bernardino Caballero
Teléfono: 510036/ 510061
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de octubre de 2014 inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica Nº 1056/2014 "Adquisición de Cables para Líneas de Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/N° 3104/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A SAS Paraguay S.A.: Lote 1.
- A Oswal Cables PVT Limited, de India, representada por Grupo Oswal Paraguay S.A.: Lote 2.
- A Industria Paraguaya de Cobre S.A. – INPACO S.A.: Lotes 3 y 4.
- A 14 de Julio S.A.: Lote 5.
- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 6 y 7.

Asimismo, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

HCA/fq

SU LOGO : LICITACIONES - ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INPACO S.A.	21 NOV. 10:13	00'38	TRANS	01	OK

Confirmada c/ Boleta

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

RACELI CANILLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

p/ Secretaría General